

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la participación en Misiones de las distintas Unidades de las Fuerzas Armadas.**

Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la actualidad, el Estado español tiene desplegados efectivos de las Fuerzas Armadas por todo el mundo en un número de 15 Misiones. Son diversas las unidades y variados los lugares, así como la función que tienen asignados en cada uno de los casos. Para el desempeño de estos cometidos, los distintos ejércitos que integran las Fuerzas Armadas desarrollan diariamente actividades que mantienen en óptimas condiciones su plena capacidad operativa.

Es en cada caso el Mando de Operaciones el que realiza una labor de determinar en cada supuesto, la concreta unidad y ejército que debe ser destacada en la misión de que se trate. Hay casos en los que las funciones a desempeñar pueden ser atribuidas a distintas unidades de más de un Ejército.

La página web del Ministerio de Defensa realiza una clasificación de Misiones, distinguiendo entre las Misiones en el Exterior y las Misiones Permanentes. Dentro de las primeras, diferencia entre las Misiones anteriores, dentro de un concepto denominado "Histórico", y otro dedicado a Misiones en la actualidad, llamado "Actuales".

En el apartado de Histórico se incluyen las Misiones de Asistencia a Irak, Ayuda a Haití, Bosnia Herzegovina, Namibia, ONUCA, Operación Alfa-Charlie (Huracán Mitch), Operación Respuesta Solidaria I y II, Primera guerra del Golfo, UNAVEM I y II (Angola), República Centroafricana (EUFOR RCA) y Kosovo (KFOR).

Dentro de las Misiones actuales, se integran por las de EUNAVFORMED Sophia, EUMAM RCA (República Centroafricana), Golfo de Guinea (Diplomacia de la Defensa), EUTM-Somalia, Active Endeavour, Ocean Shield, EUTM-Malí, Apoyo a Irak, Destacamento Marfil (Senegal), EUCAP Néstor, Atalanta, Apoyo a Turquía, Policía Aérea en el Báltico, Líbano (FINUL), Resolute Support (Afganistán), Seguridad Cooperativa en Senegal, Apoyo a RCA - OP A/C (Gabón).

Las misiones permanentes son el reflejo del compromiso de las Fuerzas Armadas con los ciudadanos y un elemento de unión nacional y de solidaridad entre los españoles. Esta labor se amplía con el apoyo que prestan en situaciones de riesgo o catástrofe colaborando con las autoridades civiles en misiones de protección civil, o en cualquier caso que requiera el auxilio a los ciudadanos, a petición de las autoridades civiles o mediante la firma de convenios puntuales.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuál es el nivel de rotación entre las distintas Unidades de las Fuerzas Armadas que se incorporan a las distintas misiones en el exterior?

2º.- ¿Qué Unidades han participado en las Misiones incluidas en el apartado de Misiones en el Exterior, tanto en el apartado de "Histórico" como en el apartado de "Actuales"?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 24222 09/03/2017 10:37